



Universidad Rey Juan Carlos
Instituto de Derecho Público

Cátedra de Estudios e Investigación
en Derecho Deportivo

SEMINARIO SOBRE EL MERCADO DE FICHAJES DE VERANO EN EL FÚTBOL: QUÉ SABER Y EN QUÉ NO EQUIVOCARSE CONTRATANDO JUGADORES

Celebrado en Madrid el 18 de junio de 2009

CRÓNICA

La jornada transcurrió en un ambiente muy afable en la Sede de Garrigues situada en la céntrica calle de Hermosilla. La jornada comenzó a las 9:30 después del reparto de las acreditaciones y de un Pen drive con toda la documentación del Seminario de las ponencias de todo el día. Además se hizo entrega del libro del Seminario anterior sobre *La Represión Penal del Fraude en el Deporte Profesional*. La jornada se tuvo lugar en el salón de actos situado en la planta 0. Con capacidad de 150 personas el auditorio recibió a los ponentes con un espectacular lleno en la sala y con un expectante público, que acometía la jornada con mucha ilusión y expectación suscitado por el tema, tan de actualidad y de tanta importancia para estas fechas que se acercan. Además, estaba pensado para ser una fuente grande de información y de normativa, que permitiera acometer, cada asistente en su ámbito, el tema de los fichajes de jugadores y su peculiar mercado, haciéndolo de una forma segura y consciente. En este sentido, el ámbito deportivo, y más en la actualidad, demanda que los profesionales estén preparados y a la última en estos temas. Se necesita una profesionalización del mundo deportivo en general.

Tras el acto de inauguración del Seminario realizado por D. Miguel Cardenal Carro, D. Emilio A. García Silvero, D. Julio Senn González, pistoletazo de salida a 7 horas dedicadas a distintas visiones y perspectivas del Mercados de fichajes y sus peculiaridades. Siete ponencias por delante de los mejores profesionales del sector y especialmente en dichos temas controvertidos.



La primera ponencia, moderada por la Dra. Carolina San Martín Mazzucconi (Directora del Departamento de Derecho del Trabajo de la Univ. Rey Juan Carlos) comenzó con Alfredo Garzón (Abogado del Club Atletico Osasuna) y versó sobre la regulación de la inscripción de deportistas lesionados o en paro fuera de los periodos y las consecuencias derivadas de la negación de la licencia a un jugador por parte de su club. Continuó Angel Moreno (Abogado del Real Zaragoza S.A.D.) que hizo una pequeña exposición de los derechos federativos y los derechos económicos derivados de ellos y el negocio interno que suscita. Además aclaró cómo debe recogerse los derechos de formación y el mecanismo de solidaridad en los contratos de traspaso. Terminó pincelando peculiaridades propias de un club o SAD en concurso.

La segunda ponencia tuvimos la presencia de D. Clemente Villaverde Huelga (Gerente del Club Atletico de Madrid) donde en un poco más de 45 minutos explicó lo referido a jugadores extranjeros y su contratación e inscripción.



Tras esta segunda ponencia, los asistentes pudieron degustar de un desayuno en el hall de entrada, donde pudieron comentarse las primeras impresiones del Seminario y de los primeros ponentes. Los asistentes aprovecharon la ocasión para plantearles dudas o comentarios a los ponentes.

Casi a las 12 de la mañana se abrió una Mesa Redonda presentada y moderada por D. Salvador Gomar Fayos (Presidente del Valencia C.F "B" SAD) donde intervinieron Dr. José Pérez de Vargas Muñoz (Catedrático de Derecho Civil de la Univ. Rey Juan Carlos), Dr. Luis María Cazorla Prieto (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la misma Universidad), D. Ángel Juanes Peces (Presidente de la Audiencia Nacional) y Dr. Francisco Rubio Sánchez (Catedrático E.U. de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social en la Univ. de Extremadura) donde acometieron temas de agentes contra jugadores y contra clubes, tributación de los derechos de imagen de los futbolistas según el Tribunal Supremo o las clausulas de restricción.

La cuarta ponencia, que daba comienzo a un módulo sobre contratación de deportista en el ámbito internacional, estaba presentada y moderada por Dña. Marta Ruiz-Ayucar Torres (Jefe de Asuntos Legales de la RFEF) y donde D. Fernando Corral Collantes (Abogado del Athletic Club de Bilbao) comentó las trasferencias internacionales de jugadores menores de 18 años a la luz del artículo 19 del Reglamento de FIFA de trasferencias. Esta ponencia puso un punto y seguido en el Seminario pues a su conclusión disponía de una hora para ir a comer por la zona.



Tras la comida, Dña. Marta Ruiz-Ayucar Torres (Jefe de Asuntos Legales de la RFEF) continuo moderando las ponencias hasta la final de la Jornada, comenzando con la quinta ponencia del día por parte de D. Javier Ferrero Muñoz (Socio de Garrigues Sports&eEntertainment) hizo un repaso de los fallos más recientes del TAS respecto del colectivo de los agentes de jugadores.

Tras esta ponencia, se abordó el tema de los jugadores menores que abandonan su club para incorporarse a otro, a través de Dr. José Antonio Cobacho Gómez (Catedrático de Derecho Civil y Rector de la Universidad de Murcia) que hizo especial hincapié en los casos de Fran Mérida y Raúl Baena.

Por último, D. Germán Rodríguez Conchado (Abogado del Real Club Deportivo de la Coruña SAD) realizó una gran intervención al comentar la estabilidad contractual en el ámbito del fútbol internacional. Terminó su intervención comentando la repercusión de los fallos del TAS en el caso Webster y Matuzalem.



La clausula del acto fue realizada por Dr. Miguel Cardenal Carro, D. Javier Ferrero Muñoz y Dr. Emilio A. García Silvero.

Como resumen, la jornada en general y cada ponencia en particular fueron muy interesantes y los presentes se fueron muy contentos. La única pega: que las ponencias y el Seminario no durarán varios días porque con temas tan de actualidad y tan bien expuestos se hizo un poco corta.

FUENTE: ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA.